

ANEXO II:

**DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS
EN RELACIÓN CON LA DECLARACIÓN RELATIVA A LA EXCEPCIÓN A LA FALTA DE
NOVEDAD**

de conformidad con la Instrucción 408.c)ii) de las Instrucciones Administrativas

IMPORTANTE

1. Esta página de portada sirve para presentar documentos en apoyo de una declaración relativa a la excepción a la falta de novedad a la Oficina Surcoreana de Propiedad Intelectual (KIPO) (se refiere a DM/1, apartado 15).
2. Téngase en cuenta que una declaración relativa a la excepción a la falta de novedad podría afectar a los derechos del solicitante en otras jurisdicciones. Incumbe al solicitante tomar medidas para preservar sus derechos.
3. Este Anexo debe presentarse con el formulario DM/1 en el momento de la presentación. El Anexo no podrá presentarse por sí solo.
4. Por favor numere sus páginas.

Para uso exclusivo del solicitante

Este anexo se refiere a la solicitud internacional cuya referencia figura a continuación:

Referencia:

Para uso exclusivo de la Oficina Internacional

Tipo de documento: DDD

II

DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS EN RELACIÓN CON LA DECLARACIÓN DE LA EXCEPCIÓN A LA FALTA DE NOVEDAD

Parte Contratante en cuestión	Número(s) del/de los dibujo(s) o modelo(s) (se dejará en blanco si los documentos se refieren a todos los dibujos o modelos)	Número de páginas (incluida la portada)
KR		

Organización Mundial de la Propiedad Intelectual
Chemin des Colombettes 34, P.O. Box 18,
1211 Ginebra 20, Suiza
N.º de teléfono: +41 (0)22 338 91 11
Sitio web: www.wipo.int
[Contact Hague](#)